

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL DE LOS MUNICIPIOS
INFORME DE COMISION**

Comisionado: **Lic. León Felipe Cantú Pérez.**
Bajo oficio de comisión: **162/2018**
Periodo de comisión: **17, 18, 19 y 20 de octubre del 2018.**
Objetivo de la Comisión: **Impartición del Curso-Taller para la "Elaboración del Reglamento Municipal para la Integración y Funcionamiento de los Organismos Municipales de Participación Ciudadana", y asistir a la inauguración del Museo "Leonora Carrington".**

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

Siendo las 13:30 horas del día 17 del mes y año en curso, me traslade al municipio de Ciudad Valles, S.L.P., para impartir el Taller-Curso para la "Elaboración del Reglamento Municipal para la Integración y Funcionamiento de los Organismos Municipales de Participación Ciudadana", Asistiendo un total de 39 personalidades procedentes de los municipios de Cd. Valles, Coxcatlan, Ébano, Huehuetlan, Matlapa, Tamuin, Tamasopo, Tamazunchale, Tanlajas y San Antonio, iniciando dicho curso a las 12:00 horas y concluyendo a las 14:30 horas. Al día siguiente, 19 de octubre nos trasladamos al Municipio de Xilitla, para asistir a la inauguración del Museo "Leonora Carrington". Se aclara que a la comprobación de gastos que se anexa, se agregan las facturas con folios fiscales con terminaciones D949684 y D150E4E, mismas que comprueban gastos de alimentación ejercidos por el Lic. Luis Gerardo Aldaco Ortega en el día de la fecha señalada por las mismas. La razón por la cual se agregan a la comprobación del suscrito obedece a que el establecimiento emisor no cuenta con terminal electrónica para el uso de la tarjeta de gastos de la dependencia, por tal motivo el importe de las facturas en cuestión fue cubierto por el suscrito en efectivo, correspondiendo a los gastos de alimentación del titular de la dependencia, pero sufragados por quien informa; es por ello que dichos documentos se encuentran firmados por el puño y letra del titular.

Por lo anterior, anexo al presente, graficas impresas y facturas por gastos para la justificación de la comisión.

Comisionado

Lic. León Felipe Cantú Pérez.
Subdirector Jurídico

Recibió

Lic. Juan Antonio Rojas Morales
Subdirección Administrativa.

Vo. Bo.

Lic. Luis Gerardo Aldaco Ortega.
Coordinador Estatal